

CONSEJO ACADÉMICO

Acta N° 4-2015
24 de febrero de 2015

CONTENIDOS	PÁGINAS
ARTÍCULO PRIMERO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
ARTÍCULO SEGUNDO. APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.....	2
B. ACTA N° 3-2015 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015.....	2
ARTÍCULO TERCERO. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA FIDA.....	3
ARTÍCULO CUARTO. AUDIENCIA AL PRESIDENTE DEL TEUNA.....	3
ARTÍCULO QUINTO. INFORMES:	4
1. DISTRIBUCIÓN DEL FRAA.....	4
2. CSUCA-SICAR.....	4
3. CALLE NORTE DEL CAMPUS BENJAMÍN NÚÑEZ.....	4
4. REGIONALIZACIÓN SEDE REGIÓN BRUNCA.....	5
5. REGLAMENTO DE CONSACA.....	5
ARTÍCULO SEXTO. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA.....	5
ARTÍCULO SEXTO. AUDIENCIA AL DIRECTOR DE DTCS. TEMA: SOFTWARE LIBRE.....	5

CONSEJO ACADÉMICO

Acta Nº 4-2015
24 de febrero de 2015

ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL QUINCE (4-2015) DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE A PARTIR DE LAS OCHO HORAS CON MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES

LICDA. SANDRA LEÓN COTO	RECTORA
LIC. ENRIQUE MATA RIVERA	DECANO, CENTRO DE ESTUDIOS GENERALES
DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO	DECANA, CIDE
M.SC. FELIPE REYES SOLARES	VICEDECANO, FACULTAD CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
DR. RAFAEL ÁNGEL VINDAS BOLAÑOS	DECANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DR. MARCO VINICIO HERRERO ACOSTA	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
DR. ALBINO CHACÓN GUTIÉRREZ	DECANO, FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
M.SC. JORGE MANUEL LUNA ANGULO	VICEDECANO, SEDE REGIÓN CHOROTEGA
M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ NARANJO	DECANO, SEDE REGIÓN BRUNCA
DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR	PRESIDENTA, SEPUNA
M.BA. DINIA FONSECA OCONOR	VICERRECTORA DE DESARROLLO
EST. KARLA SEQUEIRA GARITA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. EDAN MENA GUZMÁN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA
EST. JONATHAN QUESADA CAMPOS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

AUSENTES

M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO	(Excusa)	VICERRECTOR ACADÉMICO
M.A. FLORIVETTE RICHMOND CANTILLO	(Excusa)	DECANA, CIDEA
DR. CARLOS BUEZO CRUZ	(Excusa)	DECANO, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
EST. KARINA LÓPEZ SELVA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FEUNA

INVITADAS PERMANENTES

M.BA. MARÍA DEL MILAGRO MELÉNDEZ ULATE	DIRECTORA SECRETARÍA CONSEJO ACADÉMICO
--	--

INVITADOS

DR. OSCAR SALAS HUERTAS	TEUNA
M.SC. SARA GONZÁLEZ	OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS
Ph.D. RONALD VARGAS	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN
LIC. EDWIN IBARRA	DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

PRESIDE LA LICDA. SANDRA LEÓN COTO Y FUNGE COMO SECRETARIO A.I. EL M.SC. FELIPE REYES SOLARES. BRINDA APOYO SECRETARIAL ZITA SOTO POVEDA.

AGENDA

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 3-2015 del 18 de febrero de 2014.
3. **Nombramiento de la Comisión Técnica Evaluadora FIDA.**
4. **Audiencia al Presidente del TEUNA.**
5. **Actividades institucionales relacionadas con el la Autonomía Universitaria. M.Sc. Sara González**
6. **Audiencia al Director de DTics. Asunto: Software Libre.**
7. **Informes:**
8. **Asuntos Pendientes:**
 - a. Procedimientos para la digitalización, entrega y almacenamiento de documentos de textos convencionales impresos, para el proceso de enseñanza y aprendizaje de estudiantes con discapacidad visual, que deberán seguir las facultades, centros, sedes y campus de la Universidad Nacional. (Dr. Albino Chacón Gutiérrez)
9. **Asuntos Varios:**

ARTÍCULO PRIMERO Aprobación del orden del día.

LICDA. SANDRA LEÓN inicia la sesión, sometiendo a consideración de los presentes el orden del día propuesto para la presente sesión.

Luego de una breve discusión,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**A. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN:**

1. **Aprobación del Orden del Día.**
2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - a. Acta N° 3-2015 del 18 de febrero de 2014.
3. **Nombramiento de la Comisión Técnica Evaluadora FIDA.**
4. **Audiencia al Presidente del TEUNA.**
5. **Actividades institucionales relacionadas con el la Autonomía Universitaria. M.Sc. Sara González**
6. **Audiencia al Director de DTics. Asunto: Software Libre.**
7. **Informes:**
 - a. Distribución del FRAA.
 - b. CSUCA.
 - c. Calle norte del Campus Benjamín Núñez.
 - d. Regionalización Sede Región Brunca.
 - e. Reglamento de Consaca.

B. ACUERDO FIRME

LICDA. SANDRA LEÓN solicita que algún compañero asuma la Secretaría a.i. para esta sesión, ya que el M.Ed. Francisco González está atendiendo otros asuntos que le impedirán asistir.

Luego de una breve deliberación se decide por unanimidad, nombrar como Secretario a.i. al M.Sc. Felipe Reyes Solares.

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobación de actas anteriores.**B. Acta N° 3-2015 del 17 de febrero de 2015.**

LICDA. SANDRA LEÓN somete a consideración de los presentes el Acta N° 3-2015, correspondiente a la sesión celebrada por el Consejo Académico, el 17 de febrero de 2015.

SE ACUERDA:

B. APROBAR EL ACTA N° 3-2015 DEL 17 DE FEBRERO DE 2015, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS POR LOS PRESENTES.

B. ACUERDO FIRME.

SE ABSTIENEN DE VOTAR ESTE DOCUMENTO LOS SIGUIENTES MIEMBROS, POR NO HABER PARTICIPADO DE ESTA SESIÓN: DRA. ILEANA CASTILLO CEDEÑO, M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ NARANJO, DR. RAFAEL ÁNGEL VINDAS BOLAÑOS Y M.SC. JORGE MANUEL LUNA ANGULO.

ARTÍCULO TERCERO. Nombramiento de la Comisión Técnica Evaluadora FIDA.

ESTE PUNTO QUEDA PENDIENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

ARTÍCULO CUARTO. Audiencia al Presidente del TEUNA.

A LAS 9:20 A.M. INGRESA EL DR. OSCAR SALAS HUERTAS

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida al señor Presidente del Tribunal Electoral Universitario y le cede la palabra para su intervención.

DR. OSCAR SALAS agradece y acota que este año es particular, ya que incluirá el voto universal, lo que implica un llamado a las urnas para aproximadamente 18.000 estudiantes. Expone que el próximo viernes tienen programada una reunión para definir número de población estudiantil, así como la población en las sedes a las cuales van a tener que llegar. Indica que eso les da la tarea de tener que ampliar un poco la participación activa del Tribunal con los señores o señoras que vayan a aspirar al puesto de Rectoría para el período 2015-2020, de modo tal que llegue a cada uno de los sectores. Manifiesta que años anteriores bastaba el debate en el Campus Omar Dengo, en el Auditorio Clodomiro Picado, pero este año se ha considerado que eso se quedaría corto, también por experiencias de situaciones anteriores, por lo que la idea es visitar los diferentes sectores con los candidatos con el apoyo de los señores y señoras decanos; eso enriquecería la presentación que se haga, porque podrían abordar temas específicos en cada facultad y qué impulsarán los planes de campaña en caso de ser electos. Presenta la siguiente propuesta:

TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO***CRONOGRAMA DE PRESENTACIONES EN DECANATOS DE LOS CANDIDATOS A RECTORÍA Y VICERRECTORÍA 2015-2020***

Semana del 27 al 29 de abril, 2015

<i>Horario</i>	<i>Lunes 27</i>	<i>Martes 28</i>	<i>Miércoles 29</i>
<i>10.00am a 12.00md</i>	<i>Facultad de Filosofía y Letras y Centro de Estudios Generales</i>	<i>Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela de Informática, CINPE y CINAT.</i>	<i>Centro de Investigación y Docencia en Educación y el Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística.</i>
<i>2.00pm a 4.00pm</i>	<i>Facultad de Ciencias Sociales</i>		<i>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Ciencias de Tierra y Mar.</i>

De parte del Tribunal Electoral (TEUNA) esperamos contar con la colaboración de los(as) señores(as) Decanos(as)

para poder llevar a cabo actos de presentación de los candidatos a Rectoría y Vicerrectoría de la Universidad Nacional en las fechas y horarios propuestos en la tabla anterior.

En el caso de las sedes regionales el cronograma publicado del TEUNA ya contemplaba las visitas a estos centros.

El apoyo a dichas actividades implica:

- *Apartar un lugar adecuado y a la altura de la actividad con los elementos de protocolo.*
- *Realizar la divulgación de la actividad entre sus funcionarios y estudiantes, fomentando una participación numerosa.*
- *Coordinar el apoyo de la vigilancia institucional.*

Aclaraciones.

- *La actividad corresponde a una presentación por parte de los candidatos y **NO** un debate.*
- *En la primera hora se presentará una fórmula para lo cual tendrá 40 minutos a disposición, posteriormente, se abrirá un espacio de 15 minutos de preguntas. La segunda hora se presentará la otra fórmula, respetando los mismos tiempos. Los tiempos se modificarán en el caso de que se inscriban más de dos fórmulas.*
- *No es necesario que los candidatos se mantengan en los momentos que el uso de la palabra la tengan otros candidatos.*

Posteriormente se realizan consultas y aclaraciones.

A LAS 10:19 A.M. SE RETIRA EL DR. OSCAR SALAS HUERTAS

ARTÍCULO QUINTO. Informes:

1. Distribución del FRAA.

M.BA. DINIA FONSECA informa que el Área de Planificación Económica le ha indicado que lo que está pendiente es la información sobre la ejecución de los recursos del FRAA del año 2014, que apenas la Vicerrectoría Académica los remita (que quedaron en hacerlo en estos días) ellos procederán con el cálculo correspondiente del algoritmo. Espera que si esto se da, que en la próxima sesión se pueda presentar.

M.SC. FELIPE REYES externa su preocupación, pues esta tardanza le está trayendo algunos problemas a su Facultad, por lo que espera que la información sea presentada lo antes posible.

2. CSUCA-SICAR.

DRA. MARTA ÁVILA indica que del 8 al 12 de marzo se celebrará una de las reuniones del CSUCA-SICAR. Recuerda que esta organización está integrada por los coordinadores de posgrado y de investigación de las 21 universidades públicas centroamericanas y se reúne dos veces al año. En el 2015 le corresponde a Costa Rica, con sus 5 universidades públicas (incluyendo a la UTN) ser los anfitriones de esa actividad. Indica que cada universidad será auspiciadora de un día, por lo que a la UNA le corresponde el jueves 12 de marzo, y se efectuará un "Taller de evaluación y acreditación de los posgrados". Manifiesta que la Facultad de Ciencias Sociales les facilitará la sala para hacer video conferencia.

3. Calle Norte del Campus Benjamín Núñez

M.BA. DINIA FONSECA informa que producto de un esfuerzo que se ha venido realizando desde hace más de dos años, se ha venido negociando con la Municipalidad de Heredia para habilitar la calle norte que es la que ingresa al Campus Benjamín Núñez, por la Escuela de Medicina Veterinaria. Manifiesta que la próxima semana se van a iniciar los trabajos, donde la Universidad aporta los materiales y la Municipalidad la mano de obra. Esa habilitación se va a complementar con una contratación de una casetilla con un acceso vehicular controlado con una aguja. Indica que no va a coincidir en tiempo (hay un desfase de unos dos meses aproximadamente), pero ya ese trabajo está adjudicado de previo. Este esfuerzo va a permitir darle una accesibilidad al Campus que se requiere hoy más que nunca, porque también dentro del Plan de Intervención hay un

análisis del puente sobre el Río Bermúdez donde el año pasado el río se desbordó por el exceso de lluvia, por lo que hay que hacer una revisión estructural de ese puente y alguna previsión para ello.

DR. RAFAEL ÁNGEL VINDAS agrega que ese acceso será restringido a los funcionarios del Campus.

M.BA. DINIA FONSECA indica que el acceso será para los funcionarios y estudiantes universitarios, y para atender situaciones de emergencia.

4. Regionalización Sede Región Brunca.

M.A. JOSÉ LUIS DÍAZ extiende invitación a para la presentación del Proyecto de Regionalización que se ha venido trabajando en la Sede Región Brunca a raíz de la modificación de los Fondos del Sistema. Esta actividad se llevará a cabo para el sábado 18 de abril a las 10:00 a.m. en la comunidad de Sierpe, e indica que se ha estado coordinando con el Museo Nacional, porque en esa misma fecha se realizará una actividad relacionada con las esferas indígenas, por lo que se realizarán actividades conjuntas en diferentes lugares

5. Reglamento de Consaca.

M.SC. FELIPE REYES manifiesta que la Comisión encargada de este tema ya tiene una propuesta preliminarmente madura, que desean presentarla ante el Consaca antes de llevarla en definitiva, pues hay situaciones de modificaciones, que afectan las funciones del Consaca. Solicita un espacio de audiencia para la sesión del 4 de marzo, para hacer esa presentación, ya que ellos deben presentar el resultado a finales de marzo y previo a eso tienen que pasar al Consejo Universitario. Esta solicitud es acogida por unanimidad, por lo que se realizará ese taller en el espacio de la sesión del Consejo Académico.

ARTÍCULO SEXTO. Actividades Institucionales Relacionadas con la Autonomía Universitaria.

A LAS 10:46 A.M. INGRESA LA M.SC. SARA GONZÁLEZ

M.SC. SARA GONZÁLEZ agradece el espacio y realiza su exposición apoyada en la presentación que se anexa al final de este documento.

Seguidamente se realizan comentarios y aclaraciones.

A LAS 11:09, SE RETIRA LA M.SC. SARA GONZÁLEZ
Y EL M.SC. JORGE MANUEL LUNA ANGULO.

ARTÍCULO SEXTO. Audiencia al Director de DTics. Tema: Software Libre.

A LAS 11:15 A.M. INGRESAN EL PH.D. RONALD Y EL LIC. EDWIN IBARRA

LICDA. SANDRA LEÓN da la bienvenida a los invitados y les sede la palabra para que expongan acerca del trabajo que se viene haciendo en DTics, y cómo se puede desde la gestión desde las diferentes unidades, facultades, centros y sedes contribuir a que lo que se está haciendo realmente mejore.

PH.D. RONALD VARGAS manifiesta que las políticas que se generan de software libre tienen considerada esa amplitud. En la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación tienen muchos años de ser promotores del uso del software libre, y muchos de los servidores y de los equipos que se tienen para disposición para los sistemas de información y demás se soportan en software libre. Realmente, en su momento, el viejo correo electrónico estaba basado en software libre, etc. Eso ha sido una motivante dentro del ámbito de la Dirección. Sin embargo, hay software libristas (que se les llama) ortodoxos, que defienden la teoría de que solamente puede haber software libre; ellos no tienen esa visión y tampoco la tienen las políticas que acaba de aprobar el Consejo Universitario recientemente. Indica que las políticas lo que determinan es priorizar o generar mayor prioridad para la búsqueda de soluciones con base en software libre. Eso en la práctica venía sucediendo, pero con las disposiciones que ha tomado el Consejo Universitario se da una cobertura más amplia de lo que se puede hacer en ese sentido. Expone que desde hace aproximadamente cuatro años las computadoras que se están adquiriendo para uso de la Universidad, se empezó con un 15%, 20% de las máquinas, con software libre y lo restante con software privativo Windows y con la ofimática

de Windows que ya venía incorporada en los equipos; pero eso se manejaba a demanda del usuario de acuerdo a sus preferencias. Hace un par de años hizo una solicitud de que le hicieran un levantamiento de los software que se estaban utilizando en cada unidad. Hace un par de años él solicitó de hacer el levantamiento de los software que se utilizaban en las escuelas para uso académico y hay una lista importante de software que han venido resolviendo, se han tomado dos acciones alrededor de esto: lo primero fue evaluar si había software libre equivalente, pedir una primera evaluación para determinar si ese software cumplía, satisfacía o no las necesidades de la academia. Indica que en algunos casos no satisfizo por lo que se procedió a adquirir licencias de carácter privativo muy específicas. Con la resolución del Consejo Universitario hay que hacer un paso más agresivo en la introducción del uso el software libre en áreas en donde hay claridad que su uso tiene un equivalente razonable y aceptable, esa es el área de la ofimática, que comprende los productos Microsoft de oficina (Word, Excel, Power Point básicamente). Existen equivalentes en software libre que están siendo ampliamente utilizados en la UNA. Manifiesta que se empezaron a tener problemas a nivel de la Universidad de compatibilidades, porque documentos que se generan por usuarios que utilizan software libre, que ya rondan el 40% de la población universitaria, si no tienen el cuidado de generar un formato equivalente, hace que esos documentos no sean fácilmente compartibles con el resto de la población, y al revés. Indica que viendo el interés del Consejo Universitario de orientar la Universidad hacia el software libre, se han tomado las riendas para tratar de solucionar los problemas de incompatibilidad y generar un ahorro significativo a la Institución en un área donde se tienen productos equivalentes y esa área es la parte de ofimática. Agrega que se han hecho negociaciones interesantes y tienen un costo relativamente bajo de la ofimática cuando se compran de una vez con las computadoras, pero sigue siendo considerable cuando multiplicamos el parte tecnológico que se requiere. Expone que \$30.000 multiplicado por 4.000 máquinas (que es el parte tecnológico de la Universidad) es dinero que se tiene erogar adicionalmente. Por eso se apostó de hacer uso de estas políticas para estimular el uso de software libre en la parte de ofimática. Para eso trabaja en platear cómo hacer para que esta introducción no impacte a la Universidad en su quehacer, por lo que se han focalizado dos áreas: Se están encargando en la capacitación del Sector Administrativo y UNA-Virtual ha asumido la capacitación del Sector Académico. Indica que no es una capacitación partiendo de cero, sino que se entiende que se hace una capacitación para la transición entre la ofimática de Microsoft y la ofimática libre, y eso implica hacer una correlación entre las áreas o funcionalidades que se tienen para resolver las situaciones en la ofimática libre. Expresa que algo que se ha cambiado es que la Dirección, desde hace unos cuantos años, ha venido haciendo un experimento que ha funcionado muy bien, que es la compra de computadoras anticipadas, donde se consiguen mejores precios y las unidades empiezan a trasladar los dineros a DTics y compras que las unidades académicas y administrativas podían requerir 6 meses, ahora se pueden entregar hasta en una semana o menos. Ese esquema ha sido muy saludable. Indica que anterior al acuerdo del Consejo Universitario se compraban las máquinas sin Windows, porque era gente que las iba a utilizar exclusivamente con software libre. Por menos que fuera a costar la licencia de Windows comprada con la máquina, no tenía sentido adquirirla si no venía con el resto de la infraestructura, porque era para usuarios que querían utilizar software libre. A partir de la resolución del Consejo Universitario y con la última compra que se hizo el año pasado para cubrir las necesidades de la Universidad en este año, se compraron las máquinas sin la ofimática pero con Windows, porque con eso se pueden entregar a todas las unidades académicas y administrativas los computadores que requieren, y cuando tienen necesidades específicas se les atiende particularmente.

Posteriormente se realiza un intercambio de comentarios de situaciones particulares de cada facultad.

A LAS 11:43 A.M. SE RETIRA LA DRA. MARTA ÁVILA AGUILAR.

M.BA. DINIA FONSECA expone que desde la semana pasada se ha venido tratando este tema, dadas las preocupaciones existentes con respecto a la funcionalidad y a los posibles obstáculos que se puedan presentar. Lo que se evidenció es que existe un vacío entre lo que se tiene y la preparación que existe para poder utilizarla, cosa que por capacitación se estaría tratando de responder ante esa situación. Hay situaciones más de fondo en donde la política de software libre no se ajusta por los requerimientos propios de la academia y eso los lleva también a hacer una valoración de adquirir equipos que estén acordes a los requerimientos de cada unidad, para lo que hay que establecer espacios con las personas que van a utilizar las máquinas y que son quienes pueden dar un mayor criterio del su uso, sus ventajas, limitaciones y oportunidades de mejora. Indica que es muy importante definir la conveniencia de la estrategia, porque los recursos son unos solos y es la misma fuente de recursos que se tienen.

DR. RONALD VARGAS indica que en cuestiones de software libre se funcionan, en muchas ocasiones, como asesores, se dan alternativas y agotadas las alternativas se procede a comprar. Manifiesta que no se ha recibido una respuesta muy expedita para entrar en un sistema corporativo, que generalmente se hace con un precio especial, significativamente reducido cuando se trata de academia y así se ha negociado todo software que se ha estado comprando. Expone que se debe buscar un balance y es lo que se ha venido buscando en DTics, pero están abiertos, con la mejor disposición revisar cada uno de los puntos. Continúa su intervención exponiendo que según lo requerido por el M.Ed. Francisco González, se había programado la exposición del tema de sistema que se está proponiendo desde el Cogeti para hacer la administración de proyectos 2016. Indica que en la presentación efectuada el miércoles de la semana trasanterior se presentaron algunas dudas con respecto a los tiempos. Ellos,

acatando las preocupaciones de los señores decanos, el Comité decidió ajustar los tiempos para poder alargarlos lo más posible para las unidades académicas. Expresa que se estipularon plazos como puntos para mantener una cierta cadencia del manejo de la información. Probablemente si alguien ha tenido la oportunidad de revisar el formulario, éste es bastante conceptual, con el fin de que las facultades y escuelas nutran con sus necesidades de tecnología (y no son necesariamente proyectos tecnológicos per se –hay proyectos que tienen otra naturaleza pero que pueden incidir en la parte tecnológica). En la circular se aclara que hay que estar vigilantes de aquellos proyectos que tienen un impacto o puedan tenerlo, más allá del ámbito local de una facultad. Casi todas las facultades poseen informático propio, por lo que pueden apoyarse en ellos para trabajos menores, y se trata de que no se tengan muchos proyectos en cola para ser analizado. Se han descartado proyectos cuando se hace exceso de pedido de equipo, pues esas solicitudes se deben atender en otros ámbitos de las facultades y unidades mediante los estándares de compra de la Institución. Expresa que se han ampliado los plazos de las entregas, se pasaron la fecha para que las unidades académicas entreguen para el 6 de marzo, lo que no quiere decir que las escuelas hayan terminado su participación, probablemente habrá que hacer un segundo barrido con las facultades para conciliar cuáles son las necesidades, qué es lo que están requiriendo, ver si hay similitudes entre proyectos de diferentes escuelas para unificar y lograr mayor impacto. En ese período ellos tienen la posibilidad de realizar acompañamientos y asesoramientos. Recalca que la idea, lejos de entorpecer, lo que se pretende es apoyar y buscar soluciones. Indica que del 20 al 23 de marzo las vicerrectorías y la Rectoría estarían haciendo una primera revisión para empezar el proceso de preselección de los proyectos, y en realidad las vicerrectorías procurarán arbitrar un poco las prioridades, buscando mecanismos (que no son antojadizos). Expresa que hay una herramienta que se ha construido para que cada una de las facultades puedan determinar sus prioridades. Informa que existen limitaciones importantes desde el punto de vista de cuándo se puede hacer el POA del DTics, donde la fecha determinada es el 15 de julio, y las facultades también, para lo que espera que ya los proyectos se vean reflejados en ese documento.

LICDA. SANDRA LEÓN indica que existe poco espacio de tiempo en las unidades y en las facultades, en la medida que ese tiempo sea consumido, a DTics también se le va a disminuir la holgura, por lo que el trabajo eficiente en las unidades académicas, facultades, centros y sedes es de beneficio para todos. Imagina que todos los presentes no conocen qué es lo que la Universidad tiene progresando en término de las Tics, que no debería ser motivo de preocupación en las facultades. Cree que es absolutamente necesario levantar un listado de los proyectos que están y cuándo va a estar incluidos, para que forme parte de esa retroalimentación a nivel de unidad académica, facultad, centro y sede con el fin de que no se solicite algo que realmente no se requiere.

PH.D. RONALD VARGAS manifiesta que lo que se está ejecutando este año está basado en este mismo ejercicio que se realizó el año pasado. Además, este proceso está ligado al Plan de Mediano plazo, que es un proceso hay que darle respuesta y la parte tecnológica tiene un impacto importante dentro de ese plan estratégico de la Universidad. Expone que se están tratando de conciliar las prioridades institucionales con las prioridades de la dirección. Considera que una vez consolidado este procedimiento todo será más sencillo. Indica que el año entrante este proceso se iniciará antes, probablemente desde diciembre, para que rápidamente en enero se puedan atender todas las necesidades, pero además para acostumbrarse a una nueva herramienta que puede dar muy buenos resultados para sistematizar más el trabajo y alinearlos con respecto a las necesidades institucionales. Expone en el sitio se encuentra la lista de los proyectos que se encuentran en ejecución en ese año, también se encuentran los de Sigesa en los diferentes módulos que se están ejecutando, desde el punto de vista tecnológico, porque en realidad Sigesa está cubriendo casi todos los procesos, algunos ya están n manos de tecnología y otros todavía no. Ahí no se encuentra el quehacer diario. Expone que en estos momentos DTics atiende cerca de 350 servidores virtuales y que tienen que mantener funcionando y operando día a día, haciendo los respaldos para que no se pierdan las informaciones. Hay mucho trabajo operativo que no se ve reflejado ahí, porque eso no es un informe de labores, es un informe de los proyectos tecnológicos que están en ejecución. Ofrece proporcionar un extracto, dado que desde hace dos años están haciendo una especie de rendición de cuentas para exponer todo el trabajo que realizan cada año y con mucho gusto puede preparar un resumen comprimido de ese informe de labores.

Luego de otro breve intercambio de comentarios, se concluye la sesión.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS.

M.SC. FELIPE REYES SOLARES
SECRETARIO A.I.

LICDA. SANDRA LEÓN COTO
PRESIDENTA